

**z ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #041
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Natalia Campos,
Edgar Loría y Roberto Molina*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

ASESORÍA LEGAL EXTERNA

Licenciado Michael Durán Arrieta

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #040 del 01 de febrero del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee, discute y aprueba el acta de la sesión extraordinaria #011 del 03 de febrero 2021, la cual también es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-*Oficio HAC-700-20 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #22.301 de la "Reforma a la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles No.7509 del 09 de mayo 1996 y sus Reformas, por una Justicia Social y Tributaria en favor de las Viviendas de Interés Social y de Clase media y la protección a la persona Adulta Mayor.*

2.-*Congreso Municipal Tecnologías de Información. Isabel hace referencia a que está nota llegó la semana pasada, pero esta vez lo que enviaron es el calendario de cursos por lo que se las remití también mediante el correo electrónico por si alguno está interesado en participar.*

3.-Oficio CPJ-DE-OF-035-23-2021 del Consejo Nacional de la Persona Joven indicando las directrices de cómo presentar el proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven 2021.

También **Isabel** comenta que esta nota venía dirigida tanto al Concejo como a la Alcaldía, al Contador, a Proveeduría así como a los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven. Igualmente yo se la envié a Jean Carlos Vega como Presidente del citado comité.

4.-Oficio ADI-003-21 de la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte solicitando la constitución de un convenio participativo para la construcción de cunetas en Calle El Chompipe en Desmonte. Estarían de acuerdo en aportar la mano de obra y la Municipalidad los materiales. (Conocimiento para el Concejo ya que la original iba dirigida a la Unidad Técnica de Gestión Vial).

5.-Criterio jurídico del Licenciado Michael Durán sobre el Reglamento de las Horas Extras. Éste fue enviado a cada uno de los miembros del Concejo para que lo fueran conociendo antes de la sesión. Esta servidora lo recibí a las 3 pasadas de hoy por lo que decidí enviárselos para que lo conocieran antes de la sesión y aprovecharan que el Licenciado Durán estaría presente por si consideraban hacer algún comentario o consulta al respecto.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE A TRAVES DE LA VICE ALCALDESA ARLENE RODRÍGUEZ VARGAS QUIEN LO SUSTITUYE EL DÍA DE HOY.

1.-Relastreo Ramal 4 calle La Olopopa

2.-Reacondicionamiento y relastreo Maderal.

3.-Reacondicionamiento Dulce Nombre. sobre este tema Marjorie pregunta qué tipo de material colocaron o si es que todavía falta hacerle algo porque considera que lo que se hizo quedó muy falseado, como muy suelta la piedrilla. **Arlene** le responde que

4.-Reacondicionamiento y colocación de lastre Cuesta Poza Blanca(Tractor)

5.-Conformación calle Machuquillas (Tractor)

6.-Ampliación y reacondicionamiento de Superficie de ruedo, Ramal Fabio Fonseca, en ROMACRY hasta 150 metros antes del Puente sobre el Río Surubres

7.-Hoy se inició relastrado en este ramal.

8.-Donación CONAVI a la municipalidad de equipo de oficina y un vehículo (No sabemos las condiciones)

9.-Apoyo por parte de la administración para que se realicen trabajos en camino Estanquillos/ Llano Brenes. sobre este tema conversé con vecinos de ese sector y manifiestan no estar muy satisfechos con el trabajo realizado. Por esta razón hablé con el Director Regional de CONAVI en Alajuela y éste me manifestó que se vio obligado a suspender los trabajos porque tenían que atender una denuncia que les hicieron en otro lugar. Pero que de seguro regresan para continuar. Todo eso se los expliqué a los vecinos ya que de nuestra parte es un compromiso adquirido y vamos a seguir luchando para que ese trayecto se termine de hacer como corresponde.

10.-Queda pendiente un tracto de este camino.

11.-Envío de presupuesto extraordinario 01 a la Contraloría General de la República para su debida aprobación.

12.-Felicitación a los integrantes de la Comisión de Útiles. Es un trabajo bastante complicado. Lo importante es que ya se hizo y la semana que viene se entregan los mismos.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

Pendiente los documentos presentados por la Comisión Municipal de Control Interno relacionados con el informe y el Modelo de Madurez.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.

Moción presentada y definida por el Regidor Luis Eduardo Vargas Rodríguez.

1.-CONSIDERANDO: *La difícil situación que están afrontando los dueños de locales comerciales en todo el país por las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno Central por motivo de la Pandemia del COVID 19.*

POR TANTO: *Se acuerda solicitar voto de apoyo a las 81 Municipalidades del país, a FEDOMA y a la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes para que envíen nota al Ministerio de Salud y Presidencia de la República, solicitando la extensión de horario de atención a los usuarios en lo que a Bar Restaurantes y demás comercio se refiera para alivianar un poco la situación económica que están sufriendo estos sectores.*

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL

El Licenciado Michael Durán se refiere al tema de las horas extras. *Ya tiene el criterio y sugiere que se le pase una copia tanto a la Administración como a la Auditoría Interna Municipal para que ambos lo analicen y si consideran necesario le hagan las correcciones del caso o le agreguen algo que crean hace falta.*

Si es bueno que se les indique un plazo de 10 días talvez para que se pronuncien. Luego lo trasladan a la Comisión respectiva y una vez esta se manifieste se presenta al Concejo para su aprobación. Indicarles que por ser algo interno, se debe de duplicar sólo una vez en La Gaceta. Pero sí tiene el Concejo también que asegurarse que la Administración busque el contenido presupuestario necesario para su publicación.

Marjorie pregunta que va a ocurrir con los dineros que ya se pagaron de manera anormal. *Tienen que reintegrar ese dinero?*

Michael le responde que en realidad lo que ha Auditoría hizo fue una advertencia sobre el pago de las mismas y que se hiciera de manera legal para estar al día con lo del control interno.

De saberse que existió un mal procedimiento en el pago a algún funcionario, lo que tiene que hacer la Auditoría es una relación de hechos contra la persona que permitió esos pagos.

José Joaquín: *En caso de que así haya sucedido, verdad que nosotros como Concejo Municipal no tenemos que decirle a la Auditora que lo haga, sino que ella tiene la obligación de elevarlo a otras instancias. De lo contrario ella se vería afectada también.*

La mismas directrices de la Contraloría le exige a ella hacerlo presentando todas las pruebas y la relación de hechos de pendiendo de quién lo presentó.

Hasta hoy yo no tengo conocimiento de ninguna relación que venga abocada a esta directriz enviada por ella.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

José Joaquín: *Hay un deslave como de 300 metros de donde vivía Mima en Maderal. Los que conocen de eso me dicen que requieren de un debido proceso y que este estudio es*

más tedioso que la misma construcción. Me gustaría que Jairo nos indique cuál es el avance de esos gaviones? **(Arlene le va a comunicar a Jairo sobre esta situación).**

El otro tema que toco nuevamente acá es la construcción de la acera en el Bar Garabito. Sigue sin cumplir con la Ley 7.600 y si bien es cierto que se reparó la rampa y la acera en sí, las condiciones no son las mejores y sigue sin cumplirse esta ley.

Sugiero que la Administración nos haga un informe sobre la misma así como si ya se recibió o si todavía se puede disponer del depósito o de los vicios ocultos. **(También indicarle a Jairo de parte de Arlene, la Vice Alcaldesa).**

Luis Eduardo: Considerando la situación que estamos viviendo la mayoría de los patentados, hoy quiero proponerles que tomemos un acuerdo para enviárselo a todas las 81 municipalidades restantes solicitando su apoyo para que se pronuncien a favor y envíen nota tanto al Ministro de Salud como a la Presidencia de la República, FEDOMA, ANAI para que extiendan el horario de atención al público y se acorten las restricciones. Esto en lugar de ayudarnos más bien nos ha perjudicado ya que han proliferado las cantinas clandestinas.

José Joaquín: Apoyo a Luis Eduardo en este tema. Me parece un desastre que existan casas de habitación en el cantón en diferentes lugares que se hayan transformado en cantinas clandestinas, que por cierto nada ayudan con el tema de la pandemia.

Marjorie: No quiero dejar pasar mi malestar porque el día que quedamos de reunirnos con el Asesor Legal, Licenciado Michael Durán para ver el tema de Estanquillos sólo Gary, Steve y yo llegamos. No es justo considerando que Michael vino desde San José.

Luis Eduardo se disculpa diciendo que tenía cosas que hacer, debido al tipo de negocio que yo tengo. Vamos a volverlo a programar lo antes posible porque eso urge.

Marjorie: Yo entiendo, pero por lo menos avisen con tiempo.

Gary: Quiero proponer que se les dé una audiencia nuevamente a la Junta Administrativa del Liceo de Labrador para que nos expliquen cómo va lo de las aulas móviles, porque entiendo que ya hasta dinero recibieron.

José Joaquín: Cultura General Gary. No entiendo como el DIE permite la inversión de algo en una propiedad que no es de ellos. No deberían crear falsas expectativas.

Gary: El dinero ya está en las arcas de la Junta. Imaginen que nosotros como supuestos dueños, nosotros nos negáramos. Podemos citar al Director para la próxima semana.

Isabel indica que ya para la sesión del 15 hay dos audiencias, por lo que con gusto lo estaré convocando para el lunes 22 de febrero si no tienen inconveniente. **Gary:** Perfecto.

Licenciado Michael Durán: El otro tema es también el convenio con la Municipalidad de San Mateo y la Universidad de San José. Ya probablemente la otra semana se los traigo terminado. Ya está bastante avanzado.

SIN MÁAS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria